

## TRABAJOS EN GASEODUCTOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES COMBUSTIBLES (20H)



	<b>PRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 20 H	<b>Horas presenciales:</b> 20 H	<b>Horas online:</b> 0 H
	<b>Familia:</b> TPC FORMACION CONVENIO <b>Área:</b> GENERAL PRL		
	<b>Dirigido a:</b> Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente.		
	<b>Objetivos:</b> Sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos asociados al conjunto de tareas para la realización de trabajos de en Gaseoductos y redes de distribución de gases combustibles. Dar a conocer y formar al personal específico encargado tanto del seguimiento como de la aplicación del método para el desarrollo de trabajos en gaseoductos y redes de distribución de gases combustibles.		
	<b>Metodología:</b> Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumnn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador.		
	<b>Contenidos:</b> (Anexo IV del III Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (CEM)) A. Definición de los trabajos: Tipos de gasoductos y redes de distribución de gases combustibles. Tipos de terrenos: Características y comportamiento. Proceso de ejecución (detección previa de otros servicios como agua, electricidad, telecomunicaciones, propano, etc., perforación y apertura de zanjas, entibado, montaje y unión de elementos, pruebas de neumáticas de resistencia y/o de estanquidad, señalización de seguridad de las conducciones, relleno de la zanja, compactación, puesta en servicio, etc.). Trabajos de mantenimiento, reparación, rehabilitación y renovación de redes.		

Equipos de trabajo más comunes.

Puestas en marcha. Trabajos en carga.

B. Técnicas preventivas específicas:

Tipos de gasoductos y redes de distribución de gases combustibles.

Tipos de terrenos: Características y comportamiento.

Proceso de ejecución (detección previa de otros servicios como agua, electricidad, telecomunicaciones, propano, etc., perforación y apertura de zanjas, entibado, montaje y unión de elementos, pruebas de neumáticas de resistencia y/o de estanquidad, señalización de seguridad de las conducciones, relleno de la zanja, compactación, puesta en servicio, etc.).

Trabajos de mantenimiento, reparación, rehabilitación y renovación de redes.

Equipos de trabajo más comunes.

Puestas en marcha. Trabajos en carga.

C. Medios auxiliares, equipos y herramientas:

Tipos de gasoductos y redes de distribución de gases combustibles. Tipos de terrenos:

Características y comportamiento. Proceso de ejecución (detección previa de otros servicios como agua, electricidad, telecomunicaciones, propano, etc., perforación y apertura de zanjas, entibado, montaje y unión de elementos, pruebas de neumáticas de resistencia y/o de estanquidad, señalización de seguridad de las conducciones, relleno de la zanja, compactación, puesta en servicio, etc.). Trabajos de mantenimiento, reparación, rehabilitación y renovación de redes. Equipos de trabajo más comunes. Puestas en marcha. Trabajos en carga.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno:

Riesgos y medidas preventivas necesarias. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (características y comportamiento del terreno, espacios confinados, servicios afectados, construcciones colindantes, etc.). Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. Almacenamiento y acopio de materiales. Orden y limpieza. Manipulación y almacenamiento (verificación de incompatibilidades) de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Permisos de trabajo. Señalización.

E. Interferencias entre actividades: Actividades simultáneas o sucesivas. Protocolos de actuación. Coordinación Actividades Empresariales (RD171/ RD1627). F. Primeros auxilios y medidas de emergencia. Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

G. Derechos y obligaciones: Marco normativo general y específico. Organización de la prevención. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales. Participación, información, consulta y propuestas.